

SECTOR PARAESTATAL

Indicadores de Resultados

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META	META ANUAL		CALENDARIZACIÓN MENSUAL												
		CANTIDAD	U. MEDIDA	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC	TOTAL
	01E.-Contribuir al acceso a una alimentación nutritiva y de calidad para la población Tlaxcalteca mediante la entrega de apoyos alimentarios.	32.90	Porcentaje	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	02Pa.-Brindar acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a población femenina del estado de Tlaxcala.	49,508.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	02Pb.-Brindar acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a población masculina del estado de Tlaxcala.	50,105.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	03C.-Ofrecer raciones de alimentación escolar que se distribuyen a niñas, niños y adolescentes de los planteles públicos del Sistema Educativo Nacional.	12,914,019.00	Apoyo	0.00	0	0	0.00	0.00	6,062,544							6,062,544.00
	04C.-Entregar despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	165,000.00	Despensas	0.00	0	0	0.00	0.00	82,200							82,200.00
	05A1.-Diseñar apoyos alimentarios raciones-despensas con criterios de calidad nutricia.	6.00	Diseño	6.00	0	0	0.00	0.00	0							6.00
	05A1.-Integrar comités escolares por padres de familia con el objetivo de brindar vigilancia y seguimiento a la operación de los programas.	1,107.00	Comités	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	07A1.-Entregar raciones de alimentación escolar modalidad trío en centros educativos.	6,617,319.00	Raciones	685,008	770,634	800,260	0.00	720,234	640,208							3,616,344.00
	08A1.-Entregar despensas de alimentación escolar modalidad caliente en centros educativos.	16,988.00	Despensas	0.00	0	2,265	0.00	2,265	2,265							6,795.00
	09A1.- Entregar raciones de alimentación escolar modalidad caliente en centros educativos.	6,296,700.00	Raciones	0.00	0	906,000	0.00	815,400	724,800							2,446,200.00
	10A1.-Realizar visitas de supervisión en la operatividad del programa de alimentación escolar.	286.00	Supervisión	16.00	16	34	0.00	34.00	34							134.00
	11A1.-Realizar capacitaciones de educación y orientación alimentaria a los SMDIF y beneficiarios del programa de alimentación escolar en ambas modalidades.	13.00	Capacitación	2.00	1	1	3.00	0.00	1							8.00
	12A1.-Desarrollar estrategias de nutrición que contribuyan al conocimiento y mejora de hábitos alimentarios a escolares.	11.00	Estrategia	1.00	0	3	1.00	1.00	1							7.00
	13A1.-Designar recurso para el otorgamiento de apoyo alimentario de desayunos escolares.	126,252,242.38	Pesos	9,138,006.72	10,280,257.56	15,958,578.00	0.00	14,734,180.20	13,509,782.40							63,620,804.88
	14A2.- Diseñar apoyos alimentarios raciones con criterios de calidad nutricia.	4	Diseño	0.00	0	0	0.00	0.00	4							4.00
	15A2.- Integrar comités de parte padres de familia beneficiarios con el objetivo de brindar vigilancia y seguimiento a la operación de los programas.	60	Comités	0.00	0	60	0.00	0.00	0							60.00
	16A2.- Entregar apoyos para atención alimentaria a grupos prioritarios a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados inscritos en los programas de la estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.	36,000	Despensas	0.00	0	6,000	6,000	3,000	3,000							18,000.00
	17A2.- Entregar apoyos para atención alimentaria a grupos prioritarios a personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de carencia alimentaria inscritos en los programas de la estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.	87,600	Despensas	0.00	0	14,600	14,600	7,300	7,300							43,800.00
	18A2.- Entregar apoyos para atención alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre inscritos en los programas de la estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.	40,800	Despensas	0.00	0	6,800	6,800	3,400	3,400							20,400.00
	19A2.- Entregar apoyos para atención alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre inscritos en los programas de la estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.	600	Despensas	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	20A2.- Aplicar encuestas de satisfacción de los insumos alimentarios y percepción del proyecto en los beneficiarios.	8,242	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	4,121							4,121.00
	21A2.- Realizar visitas de supervisión en la operatividad de los programas de atención alimentaria.	180	Supervisión	0.00	0	30	30.00	15.00	15							90.00
	22A2.- Realizar capacitaciones de educación y orientación alimentaria a los SMDIF y beneficiarios de los programas de asistencia social alimentaria.	25	Capacitación	2.00	3	2	1.00	3.00	2							13.00
	23A2.- Realizar estrategias de nutrición que contribuyan al conocimiento y mejoría de hábitos alimentarios de los beneficiarios de asistencia social alimentaria.	18	Estrategia	2.00	2	0	1.00	2.00	2							9.00
	24A2.- Asignar recurso para el otorgamiento de apoyo a personas sujetas de atención alimentaria.	91,090,800	Pesos	0.00	0	15,156,800	15,156,800	7,578,400	7,578,400							45,470,400.00

CUENTA PÚBLICA | 2023
ENTIDAD FEDERATIVA DE TLAXCALA

39-13 DESAYUNOS ESCOLARES PARA UN ESTADO DE TLAXCALA SIN HAMBRE	O1F.- Contribuir al acceso a una alimentación nutritiva y de calidad mediante la entrega de alimentación escolar modalidad frío a niñas y niños del Estado de Tlaxcala.	32.90	Porcentaje	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	O2Pa.- Brindar acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a niñas en etapa escolar del estado de Tlaxcala, inscritos al programa de alimentación escolar modalidad frío.	5,313.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	O2Pb.- Brindar acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a niños en etapa escolar del estado de Tlaxcala, inscritos al programa de alimentación escolar modalidad frío.	5,274.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	O3C.- Entregar apoyos de alimentación escolar con criterios de calidad nutricia.	1,768,029	Raciones	0.00	0	571,698	0.00	0.00	359,958							931,656.00
	O4AL.- Integrar comités escolares por padres de familia con el objetivo de brindar vigilancia y seguimiento a la operación de los programas de alimentación escolar modalidad frío.	102	Comité	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	O5AL.- Entregar raciones de alimentación escolar modalidad frío en centros educativos.	1,768,029	Raciones	169,392.00	190,566	211,740	0.00	190,566.00	169,392							931,656.00
	O6AL.- Realizar visitas de supervisión en la operatividad del programa de alimentación escolar modalidad frío.	13	Supervisión	1.00	1	2	0.00	1.00	1							6.00
	O7A1.- Realizar capacitación de educación y orientación alimentaria a los SMIDIF y beneficiarios del programa de alimentación escolar modalidad frío.	9	Capacitación	1.00	1	1	1.00	1.00	1							6.00
	O8A1.- Celebrar convenios con las instituciones educativas y del gobierno estatal, para brindar la prestación integral de servicio social en nutrición.	2	Convenio	0.00	0	0	0.00	0.00	2							2.00
	O9AL.- Detectar anemia en beneficiarios escolares con algún grado de desnutrición.	100	Prueba	0.00	0	50	0.00	50.00	0							100.00
128-3K FORTALECIMIENTO Y HABILITACIÓN DE COMEDORES PARA LA TRANSICIÓN DE DESAYUNO FRÍO A CALIENTE	O1F.- Contribuir al acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a niñas y niños del Estado de Tlaxcala mediante el fortalecimiento de espacios alimentarios.	32.9	Porcentaje	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	O2Pa.- Proveer una alimentación nutritiva y de calidad a niñas en etapa escolar beneficiadas con la transición de desayunos escolares fríos a calientes en el Estado de Tlaxcala.	1,400.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	O2Pb.- Proveer una alimentación nutritiva y de calidad a niños en etapa escolar beneficiados con la transición de desayunos escolares fríos a calientes en el Estado de Tlaxcala.	1,400.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	O3C.-Habilitar y fortalecer los comedores escolares en centros educativos.	285.00	Equipo	0.00	0	0	0.00	0.00	285							285.00
	O4AL.- Realizar asesorías a las autoridades educativas para concientizar la importancia de la transición de desayuno frío a caliente.	35.00	Asesorías	15.00	20	0	0.00	0.00	0							35.00
	O5AL.- Brindar pláticas a padres de familia concientizando el valor nutricional que conlleva la transición.	35.00	Pláticas	15.00	20	0	0.00	0.00	0							35.00
	O6A1.- Realizar análisis de las adecuaciones de los espacios alimentarios.	35.00	Diagnóstico	15.00	20	0	0.00	0.00	0							35.00
	O7A1.- Supervisar comedores activos con el objetivo de asegurar la operatividad del programa desayunos calientes.	250.00	Supervisión	80.00	80	90	0.00	0.00	0							250.00

SECTOR PARAESTATAL

4.04 ATENCIIONES INTEGRALES DE SALUD PREVENTIVAS Y CURATIVAS PARA UN BIENESTAR SOCIAL	01F.- Contribuir en la mejora del bienestar de la población vulnerable del estado de Tlaxcala mediante el incremento de la cobertura de atención de servicios integrales de salud.	27.60	Porcentaje	0.00	0	0	0.00	0.00	0					0.00
	02P.- Servicios integrales de salud preventivos y curativos a población vulnerable, en comunidades con carencias sociales, rezago social y alto grado de marginación.	115,648.00	Personas	0.00	0	0	0.00	0.00	0					0.00
	03C.- Promoción, difusión, orientación, promoción y responsabilización del autocuidado de la salud mediante grupos Comunitarios del Estado de Tlaxcala.	60.00	Grupo	0.00	0	0	0.00	0.00	0					0.00
	04C.- Detectar, prevenir y atender mediante acciones integrales el control de enfermedades de niñas, niños, adolescentes y mujeres en edad fértil y adultos mayores.	61,480.00	Acción	0.00	0	0	0.00	0.00	8,420					8,420.00
	05C.- Implementar servicios de salud a grupos vulnerables en situación de marginación con un modelo integral en Jornadas de salud y la Clínica de salud SEDIF.	33,168.00	Servicio	0.00	0	0	0.00	0.00	6,483					6,483.00
	06C.- Atender integralmente a grupos de Adultos mayores en actividades físicas, recreativas, culturales y de salud.	120.00	Grupo	0.00	0	0	0.00	0.00	60					60.00
	7A1.- Evaluar con diagnósticos aplicados sobre medidas preventivas de enfermedades.	264.00	Evaluación	22.00	22	22	22.00	22.00	22					132.00
	8A1.- Prevenir con sesiones educativas de salud sobre enfermedades impartidas.	264.00	sesión	20.00	25	25	25.00	24.00	25					144.00
	09A1.- Implementar pláticas a adolescentes sobre prevención de accidentes en el hogar.	80.00	Platica	6.00	7	7	7.00	7.00	7					41.00
	10A1.- Realizar acciones del SEDIF y los SMDIF libres de humo de tabaco mediante lineamientos de COEPRIST.	12.00	Certificado	0.00	0	0	0.00	0.00	0					0.00
	11A2.- Atender mujeres con citologías cervico vaginal para detectar cáncer cervico uterino.	1,180.00	Pruebas	90.00	100	100	100.00	100.00	100					590.00
	12A2.- Realizar somatometrias para vigilar el estado nutricional a menores de 10 años de edad.	4,050.00	Somatometria	300.00	350	350	350.00	350.00	350					2,050.00
	13A2.- Realizar pruebas de glicemia capilar en ayunas a mujeres.	2,500.00	Pruebas	150.00	220	220	220.00	220.00	220					1,250.00
	14A2.- Realizar pruebas de glicemia capilar en ayunas a hombres.	850.00	Pruebas	60.00	75	75	75.00	75.00	80					440.00
	15A2.- Realizar el fortalecimiento de la prevención de hipertensión arterial mediante la toma de presión arterial a población vulnerable.	5,700.00	Medición	350.00	500	500	500.00	500.00	500					2,850.00
	16A2.- Efectuar detección de morbilidades de la visión en niñas y niños de primaria mediante valoraciones oftalmológicas.	39,000.00	Valoracion	0.00	0	0	0.00	0.00	0					0.00
	17A2.- Implementar y fortalecer de servidores públicos del estado de Tlaxcala con servicios preventivos en salud.	2,440.00	valoracion	180.00	200	240	200.00	220.00	200					1,240.00
	18A2.- Assegurar en la calidad de los servicios de detección precoz del cáncer de mama, diagnóstico y tratamiento mediante mastografías concretadas.	60.00	Mastografias	0.00	0	0	0.00	0.00	0					0.00
	19A2.- Efectuar detección oportuna de enfermedades renales mediante exámenes de laboratorio clínico a adolescentes nivel medio superior.	5,700.00	Detecciones	0.00	0	0	0.00	0.00	0					0.00
	20A3.- Otorgar Consulta externa de ginecología, medicina general, odontología, nutrición y de pediatría.	10,000.00	Consulta	750.00	850	850	850.00	850.00	850					5,000.00
	21A3.- Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica con informes sobre casos nuevos de enfermedades ejercidos.	52.00	Informe	4.00	4	5	4.00	5.00	4					26.00
	22A3.- Disminuir la barrera de aprendizaje y participación por deficiencia visual mediante lentes graduados dotados.	20,000.00	Apoyo	0.00	0	0	0.00	0.00	0					0.00
	23A3.- Otorgar servicios integrales de salud gratuitos a población con carencia de acceso a los servicios de salud mediante unidades móviles.	120.00	Jornada	4.00	10	10	10.00	16.00	10					60.00
	24A3.- Realizar en jorndadas de servicios integrales de salud en zonas marginadas del estado de Tlaxcala.	396.00	jornada	10.00	33	33	33.00	33.00	33					175.00
	25A3.- Brindar consulta Gerontológica y Geriátrica, a adultos mayores en situación de Vulnerabilidad.	2,550.00	Consulta	22.00	200	250	250.00	225.00	250					1,197.00
	26A3.- Fomentar la lactancia materna mediante la instalación de oficinas gubernamentales habilitadas.	50.00	Espacio	0.00	0	0	0.00	0.00	25					25.00
	27A4.- Realizar activación física por grupos de adultos mayores.	5,000.00	Sesión	200.00	450	450	450.00	450.00	450					2,450.00
	28A4.- Programar Actividades recreativas culturales, deportivas y de ocio.	240.00	Actividad	0.00	0	60	0.00	0.00	60					120.00
	29A4.- Visitar Museos por grupos de adultos mayores.	66.00	Visita	3.00	6	6	6.00	6.00	6					33.00

	01F- Contribuir a la disminución de las distintas carencias sociales de la población vulnerable con pobreza extrema.	9.80	Porcentaje	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	02F- Atender a los distintos grupos de la población vulnerable en situación de pobreza extrema y con carencias sociales que se ven limitadas en su desarrollo y calidad de vida.	2,090.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	03F- Brindar apoyos complementarios a la población en situación de vulnerabilidad.	4,724.00	Apoyo	0.00	0	0	0.00	0.00	2,353						2,353.00
	04F- Construir viviendas que mejoran la calidad de vida de las familias vulnerables.	230.00	Vivienda	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	05F- Ofrecer kits de trabajo con los kits de emprendimiento otorgados a las Jefas de familia en situación de vulnerabilidad para la mejora de su desarrollo familiar.	600.00	Plan	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	06F- Generar huertos integrales para propiciar la autosustentabilidad de las familias vulnerables por carencias sociales.	240.00	Huerto	0.00	0	0	0.00	0.00	120						120.00
	07F- Brindar servicios integrales a los asilados y a las personas adultas mayores (PAM) en situación de vulnerabilidad.	160.00	Servicio	0.00	0	0	0.00	0.00	80						80.00
	08C- Dar Refugio transitorio SEDIF para mujeres y adultos mayores.	60.00	Cédula	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	09C- Validar solicitudes para determinar entrega de apoyos complementarios para la mejora de la calidad de vida a la población con pobreza extrema.	2,780.00	Solicitud	0.00	190	363	274.00	276.00	276						1,379.00
	10C- Entregar apoyos en especie o económicos a la población vulnerable en situación de pobreza extrema.	2,780.00	Apoyo	0.00	0	553	0.00	0.00	828						1,381.00
	11C- Contribuir al bienestar de los asilados y adultos mayores en situación de abandono, mediante entrega de apoyos (hombres).	776.00	Gestión	0.00	0	194	0.00	0.00	194						388.00
	12C- Contribuir al bienestar de los asilados y adultos mayores en situación de abandono, mediante entrega de apoyos (mujeres).	1,168.00	Gestión	0.00	0	292	0.00	0.00	292						584.00
	13A1- Realizar Jornadas de asistencia social en municipios con población vulnerable a través del "Carrusel de información y servicios".	16.00	Evento	0.00	1	2	1.00	2.00	2						8.00
	14A1- Realizar encuesta de satisfacción a la población vulnerable atendida en la jornada de asistencia.	3,600.00	Encuesta	0.00	100	200	100.00	200.00	200						800.00
	15A2- Validar solicitudes de la población vulnerable en situación de vulnerabilidad para determinar entrega de paquete de cama y colchón.	230.00	Solicitud	0.00	0	125	40.00	65.00	0						230.00
	16A2- Entregar paquete de cama y colchón a la población vulnerable.	230.00	Paquete	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	17A3- Validar solicitudes para determinar entrega de paquete de kit de emprendimiento a Jefas de familia en situación de vulnerabilidad.	600.00	Solicitud	0.00	0	300	300.00	0.00	0						600.00
	18A3- Capacitar a Jefas de familia en situación de vulnerabilidad.	3.00	Capacitación	0.00	0	0	0.00	2.00	1						3.00
	19A3- Entregar kits de emprendimiento a las jefas de familia en situación de vulnerabilidad.	600.00	Paquete	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	20A3- Realizar seguimiento del aprovechamiento de los kits de emprendimiento entregado a las jefas de familia.	600.00	Supervisión	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	21A3- Capacitar a las jefas de familia que fomenten la vocación productiva de las mujeres, con autoridades estatales y municipales.	1.00	Espacio	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	22A3- Validar solicitudes para determinar entrega de dotación de insumos del Vivero SEDIF, para la generación de huertos integrales autosustentables para la población vulnerable con condiciones atípicas.	240.00	Solicitud	0.00	0	0	120.00	0.00	0						120.00
	23A3- Desarrollar capacidades y habilidades en temas de agricultura en la población en situación de vulnerabilidad.	16.00	Capacitación	0.00	0	0	0.00	8.00	0						8.00
	25A4- Gestionar especies menores para la población vulnerable y con necesidades atípicas.	2.00	Gestión	0.00	0	0	0.00	0.00	1						1.00
	26A5- Brindar atención al Adulto Mayor.	160.00	Atención	0.00	20	0	30.00	0.00	30						80.00
	27A5- Realizar capacitaciones a los SMDIF sobre el protocolo del modelo de primera atención del Adulto Mayor.	2.00	Capacitación	0.00	0	2	0.00	0.00	0						2.00
	28A5- Realizar convenios de cooperación con la implementación de módulos de primera atención para Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en coordinación con los SMDIF.	60.00	Convenio	0.00	60	0	0.00	0.00	0						60.00
	29A5- Realizar supervisiones del correcto funcionamiento de los módulos de primera atención para Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en los SMDIF.	60.00	Supervisión	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	30A6- Requerir autorización para la creación de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor en el estado de Quintana Roo.	4.00	Gestión	0.00	1	0	1.00	0.00	0						2.00
	31A6- Rehabilitar un espacio con mobiliario que sea necesario para un refugio transitorio para mujeres y adultos mayores.	1.00	Rehabilitación	0.00	0	0	0.00	0.00	1						1.00
	32A6- Entregar kits de insumos de primera necesidad a mujeres y adultos mayores del hogar o Comunidad Técnica.	60.00	Kit	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00

SECTOR PARAESTATAL

24.00 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	01F.- Contribuir a la reducción de las inequidades que padecen las personas con discapacidad, mediante la entrega de apoyos y servicios integrales.	54,323.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0								0.00
	02P.-mejorar calidad de vida de la población con discapacidad en Tlaxcala que cuenta con los medios.	7,000.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	0								0.00
	03C.- Otorgar servicios presenciales y/o digitales a personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida en el estado de Tlaxcala.	242,235.00	Servicio	0.00	0	60,541	0.00	0.00	60,612								121,153.00
	04C.- Realizar gestiones para la integración productiva al ámbito laboral de las personas con discapacidad.	397.00	Gestión	0.00	0	65	0.00	0.00	121								186.00
	05C.- Coordinar de manera presencial y/o digital las acciones que coadyuven con las instituciones afines para el desarrollo integral de las personas con discapacidad.	728.00	Acción	0.00	0	182	0.00	0.00	183								365.00
	06AL.- Brindar a las personas con discapacidad sesiones de rehabilitación de manera integral.	158,700.00	Sesión	0.00	0	39,675	0.00	0.00	39,678								79,353.00
	07AL.- Brindar a NNA con discapacidad sesiones de rehabilitación de manera integral.	79,885.00	Sesión	0.00	0	19,971	0.00	0.00	19,972								39,943.00
	08AL.- Brindar a NNA con discapacidad (neurologíca y ortopédica) terapia de rehabilitación a través de equinoterapia.	1,120.00	Terapia	0.00	0	280	0.00	0.00	280								560.00
	09AL.- Aplicar encuestas de calidad a personas que recibirán rehabilitación a través de equinoterapia.	120.00	Encuesta	0.00	0	30	0.00	0.00	30								60.00
	10AL.- Otorgar servicios de traslado a adultos y NNA con discapacidad que lo requieran.	800	Traslado	0.00	0	200	0.00	0.00	200								400.00
	11AL.- Proporcionar credenciales Federales, Estatales e incluyentes.	600	Credencial	29.00	50	50	50.00	50.00	50								279.00
	12AL.- Entregar apoyos funcionales a personas con discapacidad.	500	Apoyo	0.00	0	0	0.00	0.00	250								250.00
	13AL.- Elaborar catálogo digital de Apoyos funcionales para sitio web oficial SEDIF.	1.00	Carpeta	1.00	0	0	0.00	0.00	0								1.00
	14AL.- Capacitacitar integral en el uso de funcional (bastón para invidente).	60.00	Persona	0.00	0	0	0.00	0.00	30								30.00
	15AL.- Otorgar jornadas de servicios netales en espacios manejados.	8.00	Jornada	0.00	0	2	0.00	0.00	2								4.00
	16AL.- Valorar y canalizar a las personas que requieran atención especializada.	100.00	Canalización	0.00	0	0	0.00	0.00	50								50.00
	17AZ.- Fortalecer a las Unidades básicas de rehabilitación estatales mediante la firma de convenios y/o contratación de grupos multidisciplinarios.	12.00	Servicio Social	0.00	0	0	0.00	0.00	6								6.00
	18AZ.- Realizar valoraciones a hombres con discapacidad para su incorporación a capacitación o integración laboral.	60.00	Valoración	0.00	0	15	0.00	0.00	15								30.00
	19AZ.- Realizar valoraciones a mujeres con discapacidad para su incorporación a capacitación o integración laboral.	60	Valoración	0.00	0	15	0.00	0.00	15								30.00
	20AZ.- Asistir a personas con discapacidad de forma presencial y/o digital para tener mayor probabilidad de integrarse al sector productivo.	75.00	Capacitación	0.00	0	15	0.00	0.00	20								35.00
	21AZ.- Asistir a personas con discapacidad y adultos mayores al sector laboral.	60.00	Inserción	0.00	0	15	0.00	0.00	15								30.00
	22AZ.- Implementar talleres de mantenimiento y reciclado de aparatos funcionales a personas con discapacidad.	20.00	Taller	0.00	0	5	0.00	0.00	5								10.00
	23AZ.- Expedir constancia de alta de rehabilitación para facilitar a las personas con discapacidad, su inserción laboral y social.	100.00	Constancia	0.00	0	0	0.00	0.00	40								40.00
	24AZ.- Fomentar turismo inclusivo a NNA con discapacidad en las diferentes Instituciones comodatarias de transporte adaptado.	10.00	Visita	0.00	0	0	0.00	0.00	5								5.00
	25AZ.- Suscribir, actualizar y revisar el cumplimiento de convenios en beneficio de las personas con discapacidad temporal o permanente.	6.00	Convenio	0.00	0	0	0.00	0.00	3								3.00
	26AZ.- Supervisar a las unidades básicas de rehabilitación estatales y municipales, así como de las unidades móviles de apoyo para constatar su buen funcionamiento.	200.00	Supervisión	0.00	0	50	0.00	0.00	50								100.00
	27AZ.- Impartir pláticas sobre señalización y accesibilidad inclusiva, igualdad de oportunidades en espacios públicos y pláticas informativas sobre la prevención difusión y atención de la discapacidad.	522.00	Pláticas	0.00	0	132	0.00	0.00	130								262.00

CUENTA PÚBLICA | 2023
ENTIDAD FEDERATIVA DE TLAXCALA

23-ON DESARROLLO Y PREVENCIÓN FAMILIAR PARA UN TLAXCALA SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA	01F.- Contribuir a la disminución de los índices de violencia en el estado mediante estrategias de prevención, atención especializada y fortalecimiento con miras de migrar hacia un estado seguro y libre de violencia de género.	68.60	Porcentaje	0.00	0	0	0.00	0.00	0																						0.00
	02P.- Fortalecer a la población del estado para el enfrentamiento de diversas problemáticas que inciden en la <u>desigualdad integral</u> .	30,000.00	Población	0.00	0	0	0.00	0.00	0																					0.00	
	03C.- Establecer Medios físicos y tecnológicos para la atención multidisciplinaria a víctimas de violencia de género a través del acompañamiento especializado.	73.00	Atenciones	0.00	0	0	0.00	0.00	36																					36.00	
	04C.- Recibir el servicio de centros de atención infantil en óptimas condiciones.	90.00	Centro	0.00	0	0	0.00	0.00	45																					45.00	
	05C.- Impulsar los programas de desarrollo familiar con énfasis en la prevención de las diferentes modalidades de violencia.	495.00	Acción	0.00	0	0	0.00	0.00	247																				247.00		
	06A1.- Realizar pláticas informativas con perspectiva de derechos humanos en población con altos índices de violencia para acercar y facilitar los servicios gubernamentales a nivel transversal que ofrece.	24.00	Pláticas	0.00	0	6	0.00	0.00	6																					12.00	
	07A1.-Vincular a los beneficiarios de los diversos programas gubernamentales mediante campañas para ressignificar masculinidades.	12.00	Vinculación	0.00	2	0	2.00	0.00	2																					6.00	
	08A1.- Implementar la operación de la ventanilla única para el reconocimiento integral de las víctimas de violencia.	30.00	Implementación	0.00	0	0	0.00	0.00	15																					15.00	
	09A1.- Implementar documento estadístico para integrar los datos de atenciones por parte de SEDIF y SMDIF para la generación de un atlas de violencia propio.	1.00	Informe	0.00	0	0	0.00	0.00	0																					0.00	
	10A1.- Implementar espacios de atención e integración familiar en municipios con énfasis en la violencia contra las niñas y mujeres.	5.00	Espacio	0.00	0	0	0.00	0.00	0																					0.00	
	11A2.- Fortalecer con equipamiento y/o infraestructura de Centros de Atención Infantil registrados en el estado.	30.00	Espacios	0.00	0	0	0.00	0.00	0																					0.00	
	12A2.- Realizar supervisiones a la operación de los centros de atención infantil registrados en el estado.	80.00	Supervisión	0.00	0	20	0.00	0.00	20																				40.00		
	13A3.- Impulsar acciones de prevención a través de los programas de desarrollo familiar con énfasis en la prevención de las diferentes modalidades de violencia.	120.00	Acción	0.00	0	30	0.00	0.00	30																				60.00		
	14A3.- Realizar asesorías comunitarias de modelos para la resolución de conflictos inter e intra personales y actividades preventivas de riesgos suicidas (educativas, deportivas, culturales y sociales) para NNA.	40.00	Asesoría	0.00	0	10	0.00	0.00	10																				20.00		
	15A3.- Brindar servicios especializados para atención preventiva y socioemocional.	150.00	Servicio	0.00	25	0	25.00	0.00	25																				75.00		
	16A3.- Realizar campaña de concientización y reflexión para erradicar la trata de personas.	10.00	Difusión	0.00	1	1	1.00	1.00	1																				5.00		
	17A3.- Realizar pláticas de información del proceso y facilidades para efectuar una denuncia en un caso de violencia.	20.00	Pláticas	0.00	0	5	0.00	0.00	5																				10.00		
	18A3.- Incentivar pláticas a jóvenes para toma de decisiones libres y acertadas sobre sus proyectos de vida, y el ejercicio correcto de la sexualidad.	40.00	Pláticas	0.00	0	10	0.00	0.00	10																				20.00		
	19A3.- Difundir los programas de prevención de riesgos psicosociales.	5.00	Difusión	0.00	0	0	0.00	0.00	0																				0.00		
	20A3.- Realizar eventos familiares que incentivan la integración, recreación y tradición para una óptima salud mental.	5.00	Evento	0.00	1	0	1.00	0.00	1																				3.00		
	21A3.- Realizar pláticas preventivas en diferentes sectores focalizados con incidencia de trata para prevenir sus factores de generación.	24.00	Plática	0.00	0	6	0.00	0.00	6																				12.00		
	22A3.- Difundir campaña de comunicación que promueva los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.	6.00	Campaña	0.00	1	0	1.00	0.00	1																				3.00		
	23A3.- Capacitar y preparar estrategias preventivas y metodologías de atención multidisciplinaria para los SMDIF.	64.00	Capacitación	0.00	0	16	0.00	0.00	16																				32.00		
	24A3.- Difundir a través de todas las actividades preventivas acerca de los números de emergencia.	10.00	Difusión	0.00	1	1	1.00	1.00	1																				5.00		

SECTOR PARAESTATAL

130-3M UNA NUEVA HISTORIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	01F.- Contribuir a la disminución del porcentaje de tasa de casos nuevos de enfermedades sobre trastornos mentales en el estado de Tlaxcala.	69.70	Tasa	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	02P.- Beneficiar a la población del estado de Tlaxcala de los servicios de prevención y atención para contribuir a su óptima salud mental.	7,545.00	Personas	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	03C.-Fortalecer acciones para la prevención e información de salud mental y adicciones para NNA, mujeres y hombres.	2,374.00	Acción	0.00	0	0	0.00	0.00	1,187							1,187.00
	04C.- Brindar atenciones a NNA. Mujeres y hombres sobre problemas de salud mental.	4,250.00	Atención	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	05A1.- Aplicar pruebas de tamizaje para la detección oportuna de sustancias y riesgos asociados en mujeres.	1,118.00	Pruebas	0.00	0	279	0.00	0.00	279							558.00
	06A1.- Impartir talleres preventivos sobre los riesgos a la salud mental por falta de estilos de vida saludables.	50.00	Taller	0.00	8	0	8.00	0.00	8							24.00
	07A1.- Ejecutar Jornadas Comunitarias para la prevención del consumo de sustancias y otros problemas de salud mental.	12.00	Jornadas	0.00	0	3	0.00	0.00	3							6.00
	08A1.- Realizar difusiones sobre prevención y tratamiento de salud mental a través de medios digitales y físicos.	12.00	Difusión	1.00	1	1	1.00	1.00	1							6.00
	09A1.- Capacitar al personal en metodología mhGAP que atiende problemas de salud mental.	4.00	Capacitación	0.00	0	1	0.00	0.00	1							2.00
	10A1.- Capacitar a municipios y/o dependencias en estrategias de información y sensibilización para la prevención de salud mental y adicciones.	60.00	Capacitación	0.00	0	15	0.00	0.00	15							30.00
	11A1.- Rehabilitar la infraestructura para otorgar servicios integrales en la materia de prevención y atención de salud mental y adicciones.	1.00	Rehabilitación	0.00	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	12A1.-Aplicar pruebas de tamizaje para la detección oportuna de sustancias y riesgos asociados en hombres.	1,117.00	Pruebas	0.00	0	279	0.00	0.00	279							558.00
	13A2.- Brindar consultas de primera vez para atender problemas del consumo de sustancias y/o salud mental.	1,000.00	Consultas	0.00	0	250	0.00	0.00	250							500.00
	14A2.- Proporcionar sesiones para la atención de problemas del consumo de sustancias y/o salud mental.	2,000.00	Sesión	0.00	333	0	333.00	0.00	333							999.00
	15A2.- Ejecutar visitas domiciliarias y/o llamadas telefónicas para dar seguimiento a la población atendida o deserta del servicio.	250.00	Informe	0.00	0	62	0.00	0.00	63							125.00
	16A2.- Ejecutar diagnóstico de necesidades que generan un contexto socioeconómico y familiar de las personas en proceso de atención.	1,000.00	Diagnóstico	0.00	166	0	167.00	0.00	166							499.00

36-10 CONSTRUYENDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA.	01F.- Contribuir a la protección de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Tlaxcala y Migrantes, mediante acciones de detección, diagnóstico, planeación, atención y seguimiento.	3,045.00	Niños	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	O2P.- Proteger y restituir los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala y Migrantes.	720.00	Niños	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	O3C.- Resolver Situación jurídica a favor de NNA.	180.00	Casos	0.00	0	45	0.00	0.00	45						90.00
	O4C.- Ejecutar las medidas de protección a favor de NNA dictaminadas por la autoridad	72.00	Atención	0.00	0	0	0.00	0.00	50						50.00
	O5C.- Reintegrar y dar en adopción a NNA.	100.00	Acción	0.00	0	0	0.00	0.00	50						50.00
	O6C.- Formar impulsores fortalecidos en los derechos de los NNA mediante la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Tlaxcala.	230.00	Formación	76.00	77	77	0.00	0.00	0						230.00
	O7C.- Legitimar a Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Mujeres.	60.00	Legitimación	0.00	12	12	12.00	12.00	12						60.00
	O8A1.- Detectar o recibir, e investigar posibles casos de restricción o vulneración de derechos,y diagnosticar la generación de derechos de NNA para elaborar el Plan de Restitución de Derechos.	180.00	Plan	15.00	15	15	15.00	15.00	15						90.00
	O9A1.- Asesorar y generar mecanismos de resolución alternativa a quienes ostentan la Tutela y Patria potestad de NNA (Mujeres).	264.00	Asesoria	13.00	20	21	26.00	26.00	26						132.00
	O10A1.- Asesorar y generar mecanismos de resolución alternativa a quienes ostentan la Tutela y Patria potestad de NNA (Hombres).	176.00	Asesoria	9.00	14	14	18.00	18.00	21						94.00
	11A1.- Proponer actualización del marco normativo de prevención, protección y restitución de derechos de NNA.	3.00	Actualización	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	12A1.- Representar administrativa y jurídica de NNA en materia de: adopción, Pérdida de Patria Potestad, Tutela legítima, tutelas, curatelas, Adolescentes en conflicto con la Ley, Migrantes y Amparo, recursos, Incidentes y en coadyuvancia.	620.00	Representación	30.00	56	60	60.00	60.00	70						336.00
	13A1.- Promover acciones de capacitación en materia de protección y restitución de derechos de NNA.	12.00	Acción	1.00	1	1	1.00	1.00	1						6.00
	14A1.- Dar seguimiento a las acciones establecidas en el Plan de Restitución de derechos de NNA y a las medidas de protección dictadas por la autoridad.	120.00	Medida	10.00	10	10	10.00	10.00	10						60.00
	15A2.- Cuidar temporalmente a NNA y Migrantes en CAS.	560.00	Servicio	46.00	46	46	46.00	46.00	46						276.00
	16A2.- Operar a los Centros de Asistencia Social supervisada para garantizar las condiciones óptimas de alojamiento para NNA.	2.00	Supervisión	0.00	0	0	0.00	0.00	1						1.00
	17A2.- Fortalecer la atención para NNA Migrantes.	6.00	Platica	0.00	0	1	0.00	0.00	2						3.00
	18A2.- Vincular Interinstitucional para la formación laboral de adolescentes.	6.00	Vinculación	0.00	0	1	0.00	0.00	2						3.00
	19A2.- Mejorar espacios del albergue para NNA.	2.00	Espacio	0.00	0	0	0.00	0.00	0						0.00
	20A3.- Evaluar, aprobar y seguimiento de vínculos familiares para el reintegro y acogimiento.	100.00	Procedimiento	4.00	8	8	10.00	10.00	10						50.00
	21A3.- Evaluar la viabilidad para aprobar, de ser el caso, la emisión del certificado de idoneidad.	80.00	Evaluacion	0.00	0	20	0.00	0.00	20						40.00
	22A3.- Dar seguimiento a los procesos de adopción.	20.00	Procedimiento	0.00	0	5	0.00	0.00	5						10.00
	23A4.- Realizar foros para la elección y capacitación de NNA impulsores de la Transformación de los derechos.	59.00	Foro	6.00	6	5	4.00	4.00	6						31.00
	24A4.- Realizar actividades diversas para la difusión de los derechos de NNA.	32.00	Actividad	2.00	4	2	3.00	3.00	4						18.00
	25A4.- Realizar estrategias a fin de que los NNA entiendan la importancia de la cultura de la denuncia.	18.00	Estrategia	1.00	1	2	3.00	1.00	1						9.00
	26A5.- Coordinar las procuradurías municipales.	12.00	Informe	1.00	1	1	1.00	1.00	1						6.00
	27A5.- Proponer iniciativas de ley para que en el congreso del estado para legitimar a las procuradurías municipales.	2.00	Iniciativa	0.00	2	0	0.00	0.00	0						2.00

SECTOR PARAESTATAL

207-5R PROGRAMA TLAXCALTECA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO FAM- AS	01F.- Contribuir a la reducción de vulnerabilidad por carencias sociales mediante el desarrollo comunitario en las localidades del Estado de Tlaxcala	18.20	Porcentaje	0	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	02P.-Intervenir en localidades con vulnerabilidad por carencias sociales que detonen el desarrollo comunitario al constituir grupos de desarrollo	22.00	Localidad	0	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	03C1.-Implementar proyectos comunitarios en materia de economía	7.00	Proyecto	0	0	0	0.00	4.00	3							7.00
	04C2.-Realizar capacitaciones a grupos de desarrollo respecto a los determinantes sociales de salud	29.00	Capacitación	0	0	0	0.00	7.00	7							14.00
	05A1.-Realizar asesoramiento de promotores estatales a los SMDIF para la organización y participación comunitaria enfocada a la implementación de proyectos en los grupos de desarrollo	3.00	Asesoria	0	3	0	0.00	0.00	0							3.00
	06A1.-Celebrar convenios de colaboración con los SMDIF para el programa de salud y bienestar comunitario	15.00	Convenio	0	0	15	0.00	0.00	0							15.00
	07A1.-Realizar intervenciones por el SEDIF para dar a conocer la normatividad en la modalidad de proyectos comunitarios	7.00	Informe	0	7	0	0.00	0.00	0							7.00
	08A1.-Conformar comités de vigilancia ciudadana para la adecuada operatividad del proyecto	7.00	Comité	0	0	0	7.00	0.00	0							7.00
	09A1.-Seguimiento y supervisión aplicado para la adecuada operatividad de los proyectos comunitarios	21.00	Supervisión	0	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	10A1.-Presupuesto de recurso del FAM-AS destinado al programa de Salud y Bienestar comunitario 2023	0.89	Porcentaje	0	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	11A2.-Realizar asesoría de promotores estatales a los SMDIF para la organización y participación comunitaria enfocada a capacitaciones en los grupos de desarrollo	3.00	Asesoria	0	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	12A2.-Realizar intervenciones por el SEDIF para dar a conocer la normatividad a los grupos de desarrollo con capacitaciones	15.00	Informe	0	10	5	0.00	0.00	0							15.00
	13A2.-Conformar comités de vigilancia ciudadana para la adecuada implementación de capacitaciones	15.00	Comité	0	0	0	15.00	0.00	0							15.00
	14A2.- Otorgar seguimiento y supervisión aplicado a capacitaciones de los grupos de desarrollo	45.00	Supervisión	0	0	0	0.00	0.00	15							15.00
	15A2.-Integrar en los grupos de desarrollo a población femenina que reciban capacitación y proyectos	284.00	Persona	0	0	0	0.00	0.00	0							0.00
	16A2.-Integrar en los grupos de desarrollo a población masculina que reciban capacitación y proyectos	46.00	Persona	0	0	0	0	0	0							0.00

CUENTA PÚBLICA | 2023
ENTIDAD FEDERATIVA DE TLAXCALA

214-SY.- FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES ACOMPAÑADOS DEL ESTADO DE TLAXCALA	01.-Contribuir en la atención de NNA migrantes acompañados por retorno asistido mediante servicios integrales de bienestar	2631	Número	0	0	0	0	0	0						0.00
	02.- Garantizar el ISP de la niñez el derecho de bienestar, el sano desarrollo integral, así como servicios que restituyan los derechos vulnerados de los NNA migrantes acompañados	600	Persona	0	0	0	0	0	0						0.00
	03C1.-Brindar servicios integrales a NNA migrantes acompañados garantizando el derecho de bienestar	2252	Servicio	0	0	0	0	0	2,106						2,106.00
	4A1.- Brindar acogimiento residencial mediante la vinculación entre el INM y la PPNA. En corresponsabilidad para la recepción de NNA migrantes acompañados	260	Acogimiento	0	0	0	440	31	39						510.00
	5A1.- Realizar atenciones y valoraciones médicas a los NNA migrantes acompañados	260	Valoración	0	0	0	440	31	39						510.00
	6A1.-Otorgar representaciones jurídicas a los NNA migrantes acompañados	185	Representación	0	0	0	140	10	13						163.00
	7A1.- Realizar valoraciones psicológicas a los NNA migrantes acompañados	208	Valoración	0	0	0	232	31	29						292.00
	8A1.-Realizar valoraciones sociales a los NNA migrantes acompañados	208	Valoración	0	0	0	232	18	21						271.00
	9A1.- Realizar interpretaciones (traducción frances /ingles) a nucleos de NNA Migrantes acompañados	60.5	Interpretación	0	0	0	0	0	83						83.00
	10A1.- Elaborar planes de restitución de derechos de NNA migrantes acompañados	48	Plan	0	0	0	232	18	18						268.00
	11A1.- Integrar expedientes de NNA migrantes acompañados que solicitan refugio o residencia	6.33	Expediente	0	0	0	9	0	0						9.00
	12A1.- Ofrecer acompañamiento para trámites funerarios a los NNA migrantes acompañados	2	Expediente	0	0	0	0	0	0						0.00
	13A1.-Integrar expedientes de NNA migrantes acompañados de búsqueda y localización de familiares	1	Expediente	0	0	0	0	0	0						0.00
215-SZ.- FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS DEL ESTADO DE TLAXCALA	01F.- Contribuir a la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados por retorno asistido mediante servicios integrales de bienestar	6561	Número	0	0	0	0	0	0						0.00
	2P.-Garantizar el interés superior de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados que carecen de protección y servicios integrales de atención	270	Persona	0	0	0	0	0	0						0.00
	3C1.-Ofrecer servicios integrales que restituyan los derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados	452.5	Servicio	0	0	0	0	0	411						411.00
	4A1.- Realizar valoraciones sociales y emocionales a su ingreso temporal al albergue de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados	60	Valoración	0	0	0	80	40	8						128.00
	5A1.- Brindar atenciones médicas (consultas y canalizaciones) acordes a las necesidades de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados	75	Atención	0	0	0	100	40	25						165.00
	6A1.- Brindar representaciones jurídicas a NNA migrantes no acompañados	26.67	Representación	0	0	0	0	10	8						18.00
	7A1.-Elaborar planes de restitución de derechos de NNA Migrantes no acompañados	67.5	Plan	0	0	0	100	40	8						148.00
	8A1.- Integrar expedientes de NNA migrantes no acompañados solicitantes de refugio o residencia	4	Expediente	0	0	0	0	0	0						0.00
	9A1.- Ofrecer acompañamiento a NNA migrantes no acompañados para trámites funerarios	1	Expediente	0	0	0	0	0	0						0.00
	10A1.-Integrar expedientes de NNA migrantes no acompañados de búsqueda y localización de familiares	2.67	Expediente	0	0	0	0	1	1						2.00
	11A1.-Acondicionar la infraestructura social y física para garantizar la seguridad del NNA migrante no acompañado y almacenaje de los diversos insumos (Barda perimetral y habilitación de espacio para almacenaje)	2	Adecuación	0	0	0	0	0	0						0.00

